

39
2ej 11226



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE MEDICINA
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES
I. S. S. T. E.
CLINICA ORIENTE

FUNCIONALIDAD FAMILIAR CUANDO LA MADRE
ADOPTA EL PAPEL DE ESPOSA COLABORADORA

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
ESPECIALISTA EN
MEDICINA FAMILIAR
P R E S E N T A :

DR. JUAN CARLOS MANCILLA MENDIETA



ISSSTE

FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE**PAGINAS**

I	TITULO	1
II	INTRODUCCION	7
III	MARCO TEORICO	
	ANTECEDENTES	9
	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	21
	JUSTIFICACION	22
IV	OBJETIVOS	25
V	METODOLOGIA	26
VI	RESULTADOS	28
VII	ANALISIS	50
VIII	CONCLUSIONES	54
IX	ANEXO I	55
X	BIBLIOGRAFIA	58

INTRODUCCION:

Familia es el nombre con que se ha designado a una - organización social tan antigua como la propia humanidad y que simultáneamente con la evolución histórica, ha experimentado - transformaciones que le han permitido adaptarse a las exigen - cias de cada sociedad y cada época.

No obstante que la agrupación de los seres humanos - con fines de convivencia y reproducción son tan antiguas como - la especie, no es hasta 1861 cuando Bachofen inicia el estudio científico de la familia y, con ello, un intento de aclarar su historia, definirla y tipificarla a través del tiempo (1).

La palabra " familia " proviene de la raíz latina - famulus, que significa sirviente o esclavo doméstico. En un -- principio, la familia agrupaba al conjunto de esclavos y cria - dos propiedad de un solo hombre. En la estructura original ro - mana la familia era regida por el pater, quien condensaba to - dos los poderes, incluidos el de la vida y la muerte, no sólo - sobre sus esclavos sino también sobre sus hijos.

Al paso del tiempo, con la evolución que ha experi - mentado el grupo familiar y conforme a diferentes enfoques --- científicos, han ido surgiendo diferentes definiciones, cada - una de las cuales tiene diferentes niveles de aplicación. Así - por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud señala que - por familia se entiende, " a los miembros del hogar emparenta - dos entre sí, hasta un grado determinado, por sangre, adopción y matrimonio, el grado de parentesco utilizado para determinar los límites de la familia dependerá de los usos a los que se - destinen los datos y, por lo tanto, no puede definirse con pre - cisión una escala mundial" . Los consensos estadounidenses y - canadiense definen a la familia con un enfoque similar (2).

De los grupos sociales la familia es probablemente - el más controvertido. Hablando en sentido metafórico, la fami - lia ha sido pesada, medida y cuantificada por sociólogos y eco

nomistas; ha sido fragmentada y analizada microscópicamente - por el antropólogo; ha sido idealizada y romantizada por clérigos y poetas, y no es sino hasta épocas recientes, cuando la ciencia médica se propone estudiarla desde su muy particular punto de vista, en donde el individuo deja de ser visto como un ente exclusivamente biológico y cobran interés - los factores psicológicos y sociales, muchos de los cuales - se generan en la propia familia y afectan en una u otra forma al núcleo familiar, (3).

MARCO TEORICO:

ANTECEDENTES:

La familia ha demostrado históricamente ser el núcleo indispensable para el desarrollo del hombre, el cual depende de ella para alcanzar la completa satisfacción de sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales, y el adecuado crecimiento y desarrollo como ser humano eminentemente social. Todo ello ratifica la importancia de considerar a la familia como eje y base de la estructura social.

El grupo formado por marido, mujer e hijos, siguiendo la unidad social básica de nuestra cultura, con la responsabilidad de proveer de nuevos miembros a la sociedad, socializarlos y otorgarles apoyo físico y emocional, por lo tanto los miembros que integran el grupo social de la familia, es decir padres e hijos, mantienen una serie de funciones que les son esenciales como:

La legitimación de las relaciones sexuales en los cónyuges.

El vínculo generacional que permite el proceso de crecimiento y educación de los hijos.

La coparticipación de los cónyuges en el hogar.

La competencia económica permanente en otros grupos.

La aspiración de obtener en forma creciente mejores niveles de vida.

El proporcionar sustento económico a sus miembros.

El desarrollo y equilibrio emocional de cada uno de sus miembros. (4)

Todo esto hace que el ser humano tienda a tener al grupo familiar, como el centro primario de satisfacción de -

sus necesidades emocionales, y si ésta no cumple con las funciones físicas, psíquicas y sociales, se convierten en el principal agente motivador de conductas antisociales. (4).

La familia debe proveer a satisfacción las necesidades integrales del hombre y hacer sentir las bases de la supervivencia física y espiritual del individuo, a través de la experiencia familiar, la comunicación y empatía, al encontrar el refugio y la alimentación material y anímica que permita darle un sentido existencial y humanista a su vida.

Son consideradas como características principales de la familia el de ser una institución sociojurídica básica a través del matrimonio que proporciona una relación sexual-legítima y permanente, con un conjunto de normas que regulan la relación entre los padres y entre éstos y los hijos, siendo tales normas de diversos caracteres, tales como:

Jurídicas, religiosas o morales, poseyendo además un sistema de nomenclatura que define el parentesco, un lugar físico para vivir y una regulación de las actividades económicas. Todo esto sobre las bases de ciertos procesos sociales como el contacto, intercomunicación, influencia e interactividad recíprocos, cooperación en la división del trabajo, otorgamiento de mutuo apoyo y auxilio, subordinación por parte de los hijos, y cooperación y ajustes solidarios entre los cónyuges, con lo que se crea y fortalece una interdependencia material y emotiva entre los integrantes del núcleo familiar, originando un sentimiento de comunidad y pertenencia de cada uno de los miembros, de donde se deriva el vínculo consanguíneo, que es quien proporciona historicidad a la familia., (4).

Las familias tienen tanto una estructura como una función, por lo que a cada miembro de la familia se le asignan papeles específicos para que desempeñen alguna función dentro de la misma mediante un sistema de afecto y obligacio

nes, de donde al hogar se le identifica como un lugar donde se produce calor afectivo, testigo de los gozos y desilusiones de personas cercanas en su contacto interpersonal.

Diversos tipos de clasificación de la familia:

1.- En base a su desarrollo, se clasifica en:

a).- Familia moderna, también conocido como matrimonio igualitario o abierto. Se encuentra basado en el amor conyugal, reforzado por el sentido humanista del contrato matrimonial, que desarrolle grandes perspectivas para la interrelación conyugal fuerte e idealmente indisoluble, tratando de favorecer además el desarrollo individual de cada uno de los esposos tanto a nivel de institución familiar como a nivel de los intereses externos de la familia, considerándose a ésta y al matrimonio como el medio relativo de desarrollo personal.

b).- Familia tradicional. Basado en el matrimonio tradicional religioso y civil, independiente del afecto conyugal existente entre los esposos, donde el hombre ejerce el papel de "marido-jefe", ejerciendo autoridad, sostén económico y la representación externa de la familia, debiendo ser la mujer dependiente de él, limitándose a ejercer las labores domésticas y el cuidado físico y moral de los hijos. En este tipo de modelo el rol de la esposa es el de esposa-madre, siendo el modelo clásico predominante en ciertos ámbitos de nuestra sociedad, (5).

2.- En base a su demografía y ubicación sociocultural, la familia puede ser:

a).- Rural, donde existe una mezcla de criterios normativos rectoros, entre consanguíneos y de afinidad, acusando su presencia un fenómeno de formación familiar específico y mixto con un corte de familia -

conyugal aunque siempre en relación estrecha con los padres y parientes, ratificando la existencia de un modelo mixto entre conyugal y consanguíneo. Ubicada generalmente en lugares pequeños, con base en pequeña propiedad o en ejidos, cuentan por lo general con casa propia y tienden a ser una familia nuclear extensa, girando la autoridad en base al padre de familia, y la mujer desempeña por lo común el rol de esposa-madre.

- b).- Sub-proletaria, son familias localizadas en barriadas submarginales de las ciudades, con tendencia a poseer pequeñas propiedades, generalmente son de origen campesino, que emigran en busca de mejores condiciones de vida, el trabajo del padre es múltiple e inseguro, los hijos trabajan desde pequeños y aportan algunos ingresos, la dinámica de la vida familiar es de tipo conyugal, con cierta tendencia a integrar a los hijos casados al núcleo familiar, tienen espíritu de lucha, pero no poseen orden ni constancia en la administración de sus ingresos, con cierta tendencia por parte de los hijos de buscar seguridad proveniente de su madre.
- c).- Proletaria, se ubican en colonias obreras generalmente o poblaciones tendientes al desarrollo industrial poseen ciertos servicios básicos, los padres cuentan con enseñanza básica, el trabajo del padre de familia es seguro, aunque con ingresos insuficientes y poseen prestaciones sociales, mantienen relaciones afectivas pero no de dependencia con algunos parientes, no cuentan con la protección familiar paterna y sigue el modelo de familia conyugal.
- d).- Familia urbana o de clase media; la formación profesional de sus integrantes va desde la clase media

hasta la profesional, proceden en ocasiones de familias de clase proletaria, tienen ingresos asegurados que les permite vivir con cierta suficiencia, siguen el modelo de familia conyugal nuclear basado en el amor romántico o erótico que al pasar el tiempo se estabiliza.

- e).- Familia de clase acomodada: habitan en colonias residenciales, con ingresos familiares muy elevados, con vida de relaciones humanas muy amplia, la familia de origen de los cónyuges pertenece a la clase media, y su concepción familiar está basada en el modelo de familia conyugal no numerosa de tal manera que esto facilita el desarrollo personal de los hijos, ya que tiene tendencias a ser autosuficiente, (5).
- 3.- En base a su integración la familia puede ser:
- a).- Integrada; en la que los cónyuges viven y cumplen las funciones básicas de la familia.
- b).- Semi-integrada; en este tipo de familias los cónyuges viven juntos, pero no cumplen en forma adecuada con la función básica de una familia.
- c).- Desintegrada; es aquella en la cual falta uno de los cónyuges por muerte, divorcio, separación o abandono que impide el cumplimiento de las funciones familiares, (5).
- 4.- Desde el punto de vista tipológico, la familia puede ser:
- a).- Campesina.
- b).- Obrera, o
- c).- Profesional.
- Las características de pertenecer a alguno de estos tipos de familia, está dada por la ocupación de uno o ambos cónyuges, (5).

5.- En base a su composición o estructura la familia se clasifica en:

- a).- Familia nuclear: donde se incluye sólo a los padres e hijos.
- b).- Familia extensa: además de incluir a los padres e hijos, también incluye a familiares cercanos. Ej: - primos, abuelos, etc.
- c).- Familia extensa compuesta: con las características de la familia anterior, incluye además a personas - que no pertenecen a la familia. Ej: compadres, amigos, etc, (5).

Son cinco las funciones esenciales de la familia, a saber:

- 1.- Socialización. Es la tarea primordial de la familia que implica el desarrollo de actividades sociales, relaciones interpersonales, y el aprendizaje de manejarse adecuadamente con otras personas tanto en el mismo grupo de edad como con otra u otras generaciones, ya que la familia es el vínculo entre la familia y la sociedad.
- 2.- Cuidado. Ayuda a resolver de la manera más adecuada las necesidades físicas de cada uno de sus miembros.
- 3.- Afecto. Se refiere a proporcionar ánimo, amor, cariño, - preocupación y cuidados a sus integrantes.
- 4.- Reproducción. Ayuda a cumplir una función esencial de la familia, que es la de proveer nuevos miembros a la sociedad e implica relaciones sexuales entre padres.
- 5.- Status y nivel socioeconómico. Consisten en conferir a los miembros de la familia cierto nivel socioeconómico, - que además transfiere derechos y tradiciones asociados a factores educacionales y ocupacionales, mismos que se -- inician con la simple legitimidad proporcionada por el matrimonio legal de los progenitores, (5).

Resulta difícil describir los diferentes papeles de la -

sociedad urbana, principalmente los de clase media, que permiten realizar a la mujer, y se explican en las siguientes modalidades:

- a).- Esposa- madre tradicional. Es un papel principal -- mente expresivo o afectivo, que incluye a la maternidad, la atención del hogar, actividad sexual de -- satisfacción hacia el marido, representar conductas femeninas ante los hijos, fidelidad hacia el marido, con una actitud de gratitud y correspondencia emocional, con subordinación a los intereses económicos del esposo.
- b).- Esposa - compañera. Donde la esposa trata de fortalecer con su presencia el papel social de su marido, afirmando la personalidad de éste al ser objeto de admiración, el aspecto físico es altamente valorado y lleva a segundo término las relaciones para con sus hijos.
- c).- Esposa- colaboradora. La esposa dedica una parte -- importante de su tiempo a realizar una labor remunerada económicamente, teniendo un papel importante -- dentro de los ingresos familiares, su formación profesional dentro de la sociedad, le permite ocupar -- un sitio igual al de su esposo, considerándose una -- igualdad absoluta entre ellos, que ayuda a mantener un equilibrio en el hogar, (5).

La posibilidad o necesidad de trabajo de la mujer -- fuera del hogar impacta al sistema familiar, ya sea en su beneficio, o bien originando una serie de cambios a veces críticos. La posición de la mujer en la sociedad actual pocas -- veces se ve limitada a llenar una sola función, podemos decir que la mujer ha desempeñado en la mayoría de las ocasiones un "doble papel", (6).

Esto es un hecho real, debido a que hay un grado --

bajo de racionalización del trabajo en el hogar, disfrutando-
le mujer de una consideración generalmente inferior, desarro-
llando en las mujeres que se dedican exclusivamente a estas -
tareas un constante sentimiento de insatisfacción, pese a que
la necesidad de realización de estas labores existirá siempre
con la misma importancia, debe agregarse la necesidad de la -
mujer de actuar debidamente como educadora principal y orien-
tadora en la formación de los hijos, (7).

La gran mayoría de la actividad profesional del hom-
bre está orientada en forma externa al núcleo familiar, de -
tal forma que esta conformación externa del trabajo conduce a
la posibilidad de manifestar poco interés en su mujer, signi-
ficando que esta no solo tenga sentimientos de insatisfacción
desde el punto de vista sexual, sino también en su aspiración
social, resultando en ella impulsos para la búsqueda de un -
equilibrio que puede lograrse con el desempeño de su profe --
sión (si es que no la ejerce) ., o la búsqueda de algún tra-
bajo remunerado fuera de su hogar que le permita alcanzar un-
status independiente del proporcionado dentro de su núcleo fa-
miliar, (8).

Se ha de tener en cuenta que la mujer no puede ser-
definida por sí misma como un ser independiente, sino solo en
relación con el hombre, ya que existe una interdependencia en
tre ambos, por lo que afecta directamente el cambio de posi-
ción del hombre, ya que es la profesión de éste y los ingre-
sos obtenidos por él, los que determinan la posición social -
de la mujer y de la familia, (9).

La mujer posee en la mayoría de los casos un factor
de inseguridad adicional, principalmente si no desempeña algu-
na actividad remunerada, ya que como se mencionó, es la acti-
vidad laboral del hombre lo que determina el status social, -
de éste modo la mujer casada alcanza su status social de una-

manera que se puede llamar "vicariante", a expensas de la profesión de su marido, lo cuál le crea una situación problemática que puede conducir al peligro de la estabilidad conyugal y probablemente familiar cuando es más elevada la posición profesional no ejercida de la mujer en relación a la del hombre, por lo que se considera que en el matrimonio el rendimiento de la mujer pasa rápidamente a ocupar un segundo plano frente a la adjudicación de un status condicionado por la profesión y la posición social del marido, (10).

Las labores domésticas siguen siendo privativas de la mujer y el trabajo remunerado para el sostén de la familia, del hombre. Sin embargo durante el proceso de desarrollo de la mujer, y hasta la actualidad, existe un desajuste de este modelo conyugal que se considera como tradicional, ya que hemos llegado al momento donde la mujer realiza estudios similares al hombre, y posteriormente la madre de familia, puede y debe realizar un trabajo fuera del hogar al igual que el padre, por lo que el modelo tradicional tiende a entrar en conflicto, y ante la igualdad real de la mujer como persona económicamente activa y productiva sobreviene un desequilibrio en la dinámica familiar y conyugal, que en muchas ocasiones puede desembocar en el divorcio, y borrar el amor romántico pre-nupcial, donde se concibió a la pareja como modelo tradicional ideal, (11).

La relación entre la distancia entre el trabajo y el hogar, causa repercusiones de diversos tipos sobre la dinámica familiar, además de que hay otros puntos clave que influye directamente sobre la organización conyugal y de la familia, tales como el horario, la regularidad y el monto de los salarios de cada uno de los cónyuges, la satisfacción del ambiente de trabajo y el sistema de seguridad social, proporcionado por el centro de trabajo, sin embargo el verdadero pro -

blema no consiste en la actividad laboral realizada sino en practicar y precisar los marcos dentro de los cuáles debe realizarse esta actividad, (12).

Al realizarse el matrimonio, en muchos casos la mujer tiene ya algunos años de actividad laboral, lo que proporciona una mayor seguridad de su posición ante la sociedad, hasta el punto de que las mujeres casadas jóvenes y esposas - madres del mismo grupo de edad adoptan una postura abierta, frente a una actividad que les permite aumentar los ingresos de la familia (13), sin embargo se considera que la desintegración familiar en varios hogares se debe a los constantes cambios en la estructura social y a los avances científicos que en algunos aspectos han beneficiado, pero en otros han resultado perjudiciales, ya que la mayor parte de las familias en que la mujer es económicamente activa, han mejorado los niveles de bienestar en alguna forma, principalmente como resultado de los mayores ingresos, pero la comunicación verbal directa conyugal o de los padres a hijos, se ha deteriorado -- (14), en algunas ocasiones como consecuencia de la interacción de problemas familia-trabajo, en donde al no rendirse con eficiencia y eficacia en el trabajo por arrastrar problemas familiares, surgen problemas en él. Que posteriormente crearán situaciones de agresión o enojo que serán descargados sobre los hijos o sobre el cónyuge, originando todo esto, situaciones de tensión familiar, (15).

El papel económico de la mujer debe ser contemplado desde distintos aspectos, siendo un punto básico, el deseo de seguridad en la mujer, que es tan grande como en el hombre, y en la actualidad se consigue seguridad sólo a expensas de profesión adquirida (16), por lo que se considera a la formación profesional de la mujer como la mejor herencia proporcionada por sus progenitores, (17).

La búsqueda de trabajo remunerado de la mujer fuera del hogar obedece a diversos factores, entre los que se como-principales, el hecho de que la mujer desee alcanzar un nivel superior mediante la formación personal general más elevada, - que es ayudado por el fácil acceso a escuelas y universidades, y la mayor disposición de ella para contraer nuevas responsa-bilidades (18), considerándose a la formación profesional ad-quirida en relación directa con el futuro social, que propor-cionará seguridad y mayores deseos de alcanzar una mejor posi-ción social, (19). La actividad profesional de la mujer se - desprende de que en el fondo y en diversas formas ha sido in-cluida ya sea en forma directa o indirecta en el proceso eco-nómico del país (20), y como un ser profesional, constituye - un miembro de pleno derecho en la sociedad, y su rendimiento-desempeña un papel importante, dentro de la misma, donde ade-más se debe añadir sus importantes papeles desempeñados como-esposa, como madre y como obrera no remunerada en el hogar, - (21).

En muchas ocasiones, la búsqueda de trabajo remunera-do de la mujer obedece al deficiente estado económico del - matrimonio, resultando en una necesidad de la mujer de obte-ner un trabajo que le proporcione cierta remuneración económi-ca para tratar de mejorar la presión familiar ocasionada por-la falta de recursos económicos, por lo que si en este caso - desarrolla una labor profesional o no, es por que se ve obli-gada a trabajar a causa del bajo salario de su marido, que al sumarse a la crisis económica actualmente vivida, y a otras - circunstancias exteriores, tales como; desempleo, enfermedad, invalidez del cónyuge, gran número de hijos, o simplemente ba-jo ingreso familiar .

Esto hace que la mujer busque desarrollar un traba-jo para lo que no se requiere de una especial preparación, de

la que muchas veces carece, mismo que se efectúa por necesidades familiares y no por algún interés hacia la labor desempeñada, misma situación que podría mejorarse si se les proporciona la base de una mejor formación profesional a las mujeres, (22).

Ciertas crisis matrimoniales no tienen como origen la actividad laboral de la mujer, sino la inadecuada valoración que se le da a esta actividad por parte del hombre (17), por que al ser la familia una institución familiar-social, es necesaria una redistribución de los papeles familiares que le corresponden a cada uno de los integrantes, resaltando dentro del modelo conyugal la unión marital o bivaleridad institucional del matrimonio, entendiéndose como la relación de la pareja hombre-mujer o esposo-esposa (4), de manera , que a pesar que para un buen número de mujeres su posición social sigue determinada durante una gran parte de su vida por el papel de madre, la mujer con una adecuada formación profesional, dentro de la sociedad ocupa un lugar en el mismo plano que el hombre.

Esto afecta también cada vez más a la realización de actividades dentro del propio hogar, que bajo la influencia de nuevas ideas sobre el matrimonio, constituye también cada día con mayor intensidad una tarea que realizan en íntima colaboración el binomio hombre-mujer (14). En determinados estratos sociales no se ha determinado y resuelto el conflicto existente entre los papeles de mujer casada y obrera del hogar por un lado, y por el otro el de mujer económicamente activa, ni se resolverán mientras el trabajo del hogar no se distribuya entre el hombre y la mujer en el sentido de una nueva formulación del matrimonio, desde el punto de vista de ayuda mutua de compañeros de toda la vida, y en caso de no efectuarse ocurrirá una notoria y permanente sobrecarga de de

beres, obligaciones y tareas para la mujer (24).

Se calcula, que actualmente un tercio de las mujeres casadas desempeñan una actividad económica de índole diversa principalmente en las sociedades industriales progresivas que han originado múltiples lugares de trabajo adecuados para mujeres, especialmente en el sector de servicios (6), de esta forma se presentan oportunidades cada vez mayores para la actividad laboral de la mujer casada, misma que se facilita por el desarrollo de nuevas leyes para la protección de la mujer y la madre, acompañadas de la creación de instalaciones adecuadas para el cuidado de los hijos de las trabajadoras, de tal manera que aún aquellas que tienen hijos pequeños no suspendan su actividad laboral, o dejen de iniciarla cuando quieren o tienen necesidad de ella (19).

En resumen, la vida de las mujeres ha cambiado adaptándose a las nuevas exigencias de índole económico del hogar, por lo que la del hombre deberá de adecuarse también, bajo el riesgo que de no hacerse, pondrá en peligro la estabilidad conyugal inicialmente y posteriormente familiar (25), ya que la mujer trabaja por término medio mucho más que el marido, por lo que las circunstancias exigen que tome parte con mayor intensidad que hasta ahora en las labores de la casa (26).

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Se observa en familias nucleares en que la madre ejerce el rol de esposa-colaboradora, que suele haber un grado mayor de disfunción familiar, porque a pesar de solucionar parcialmente sus problemas económicos, este tipo de familias enfrenta otro tipo de problemática como es:

Falta de comunicación entre los cónyuges, deficiencia de las relaciones interpersonales, incompreensión recíproca entre los miembros de la familia , -

principalmente entre los cónyuges, cambios en los roles masculino-femeninos, pérdida de límites y jerarquías, insatisfacción conyugal y frecuentes altercados entre los esposos.

Esto nos lleva a un replanteamiento de la problemática que acarrea el papel de esposa-colaboradora, -causado por el menor tiempo que la esposa dedica a su familia.

Esto nos lleva a un final desagradable, para los miembros de la familia que podría ser, una separación de ambos cónyuges.

JUSTIFICACION:

La familia debe de responder a diversos modelos de vida doméstica y conyugal como respuesta al proceso de cambio social experimentado por la sociedad entera, por lo que sufre -desequilibrios en su estabilidad ideal, provocados por el desajuste funcional que sus miembros experimentan en sus relaciones entre sí (28).

Se han observado cambios en forma reciente en los modelos establecidos, como resultado de una mayor participación mutua de las tareas previamente asignadas ya sea a la madre o al padre, cuando la mujer desarrolla su capacidad humana, económica y social, provoca necesariamente un replanteo de su situación o status frente al hombre, no como un ser dependiente ni con una sola misión dentro del hogar como madre y ama de casa, sino como un ser humano de igual calidad que el hombre, que también busca un reconocimiento y una compensación, por lo tanto el efecto sobre la estructura familiar se dejará sentir en diversas formas (30).

Al valorar la función de la familia, es útil recono

cer la expectativa de sus miembros acerca de sus obligaciones y las obligaciones de los demás, por lo que se considera a la familia diferente de otras familias similares en la medida de los papeles que desempeñan sus miembros.

En la cultura en que vivimos se dá un tipo de familia cuyo denominador común hace que se ubique dentro de la familia tradicional, con el padre como centro, de donde gira la actividad social y económica de sus miembros, sin embargo los cambios sociales influyen sobre la estructura interna de la familia donde la mujer ha sido devaluada por la evolución -- sociocultural de esta misma sociedad, al no haber apreciado -- en forma grata las funciones desempeñadas en el hogar, por lo que la mujer ha sido motivada a buscar un área en donde pueda trascender y tener una valoración personal, un mundo en donde se les proporcione en lo jurídico, en lo político, en lo cultural y en lo económico una justa compensación a su esfuerzo -- realizado (30).

La estructura económica de la sociedad ha integrado en un grado creciente a la mujer al campo de la producción -- por lo tanto, la mujer permanece fuera del hogar ante la búsqueda de la satisfacción económica o cultural, pero que dentro del núcleo familiar lleva a la exigencia de un cambio de las tareas masculinas dentro y fuera de la familia. Si esto -- no sucede, y el hombre logra conservar sus privilegios y su hegemonía, y rehuye a las responsabilidades domésticas, y no quiere compartir con la mujer el trabajo y la actividad social, y política como ser igualitario en funciones, contribuciones y expectativas, se provocará una crisis familiar, a veces con caracteres dramáticos para la unidad conyugal y familiar, o bien de que la mujer sufra el doble efecto de carga -- humana al tener que trabajar arduamente dentro y fuera del hogar, es por éso que cuando la mujer colaboradora, es importan

te de que los esposos precisen, por las consecuencias tan serias que puedan traer para el hogar, cuál es el rol que van a desempeñar ambos cónyuges dentro del hogar, en este caso lo mejor es que sus actividades se complementen, y que ninguna personalidad se vea amputada, es lo que puede llamarse una familia democrática, en donde se aceptan decisiones y participaciones por ambas partes (31).

La clase social parece tener efectos importantes sobre el grado de funcionalidad familiar, las clases socioeconómicas inferiores se apegan más a la expectativa antigua y tradicional, el problema de la familia urbana no es la supervivencia física, sino la espiritual, y si la familia misma y la sociedad no se dan cuenta de esto, se estarán reforzando las causas de la desintegración familiar, por lo tanto la enajenación del hombre (11).

OBJETIVO:

Determinar la frecuencia de disfunción familiar, secundaria a la problemática conyugal, que existe en familias nucleares exclusivamente, donde la mujer realiza el rol de esposa-colaboradora, teniendo un grupo comparativo donde la mujer realiza el rol de esposa-madre, valorando de acuerdo al apgar familiar modificado, (27).

METODOLOGIA:

Tipo de investigación. Es de tipo transversal y comparativo, para lo cual se realizó un muestreo por cuotas de 100 familias nucleares adscritas, a la clínica oriente del ISSSTE en el D.F., al acudir a consulta externa en la especialidad de Medicina Familiar.

Se realizó en ambos cónyuges de familias nucleares, para valorar el grado de disfunción familiar secundario a problemas conyugales. Y que rednan como requisito que la mujer lleve el papel de esposa-madre en 50 familias o de 50 familias donde la mujer lleve el rol de esposa-colaboradora, para la muestra comparativa.

En ambos grupos las familias fueron tomadas al azar, y sin importar el número de hijos ni el tiempo de matrimonio, siempre y cuando éste sea mayor a un año de casados.

Se excluyeron de dicho estudio a familias que tengan menos de un año de casados, que no sean familias nucleares, que no tengan hijos, que el esposo no trabaje, que hayan cambiado de domicilio y por ende de clínica de adscripción, aunque rednan los demás requisitos para dicha investigación.

Para la recolección de la información, se realizó un cuestionario que consta de 26 reactivos, el cual tuvo que

modificarse de su original, mismo que se usó como prueba - piloto en un total de 20 familias, (anexo No. 1).

Análisis de datos y presentación. Las variables se analizaron de acuerdo a su frecuencia y por el método estadístico de la CHI^2 y desviación standard (promedio de desviación que orienta a la variación que sufre la población, con respecto a la media.), el grado de disfunción familiar se hizo de acuerdo a la valoración del apgar familiar modificado (27), el cual valora en forma concreta por medio de cinco preguntas la función familiar:

- 1.- ADAPTABILIDAD. Valora mediante los recursos intra y extrafamiliares, la resolución de los problemas familiares o conyugales, cuando éstos son forzados o violados.
- 2.- ASOCIACIONES. Es la participación de la responsabilidad en trabajo y educación por parte de la relación marido - mujer.
- 3.- PROGRESION. Que valora la maduración física y emocional, plenitud misma que es llevada a cabo por el binomio - esposo-esposa, a través del apoyo mutuo y conducta de los mismos.
- 4.- AFECTO. En lo que se refiere a las relaciones de cuidado y cariño que existen entre los esposos.
- 5.- VALORACION DE ACUERDOS Y DECISIONES. Que es la tarea de dedicarse tiempo entre los cónyuges para la educación física y emocional, que usualmente también involucra una decisión en la participación de la riqueza y el espacio.

Se investigaron cinco enunciados:

- 1.- Me siento satisfecho con la ayuda que recibo de mi cónyuge cuando tengo algún problema.
- 2.- Estoy satisfecho con la forma en que mi cónyuge discute

de igual acuerdo e interés y participa en la resolución de los problemas conmigo.

- 3.- Encuentro que mi cónyuge acepta mis deseos de tomar nuevas actividades o hacer cambios en mi estilo de vida.
- 4.- Estoy satisfecho con la forma en que mi cónyuge expresa afecto y responde a sentimientos tales como: ira, alegría, aflicción.
- 5.- Estoy satisfecho con la cantidad de tiempo que mi cónyuge y yo permanecemos juntos.

Cada pregunta fue evaluada con un, siempre, casi-siempre, algunas ocasiones, difícilmente y nunca., y calificadas con 4, 3, 2, 1, 0., respectivamente. Al ser totalizados tales puntos se obtienen calificaciones de familias, mismos que son puntualizados en la forma siguiente; 16 a 20 puntos - excelente funcionamiento, de 11 a 15 puntos buen funcionamiento, de 6 a 10 puntos disfunción moderada, y de 0 a 5 puntos - disfunción severa, (27).

RESULTADOS:

TABLA No. 1

COMPARACION DE LA EDAD EN AMBOS CONYUGES
DE ACUERDO AL ROL DE LA ESPOSA EN LA
FAMILIA.

	Esposa-colaboradora.		Esposa-madre.	
	Esposo	Esposa	Esposo	Esposa
Edad mínima en años	22	20	20	21
Edad media en años	30	30	30	29
Edad máxima en años	56	51	69	56
Desviación standard	1.222	1.219	2.030	1.223

Fuente: Encuesta específica.

La relación en la edad media en ambos cónyuges, - muestra similitud en los tres rangos de comparación; edad - mínima, media y máxima entre los cónyuges de los dos grupos - estudiados, el de esposa-colaboradora y el de esposa-madre, - y una desviación standard constante en ambos grupos, excepto en el de esposa-madre que es mayor.

TAELA No. 2

ESTADO CIVIL EN LA PAREJA DE ACUERDO AL ROL
DE LA ESPOSA EN LA FAMILIA.

Estado civil.	Esposa-colaboradora.	Esposa-madre.
Casados	46 -- 92%	43 -- 86 %
Unión libre	04 -- 08%	07 -- 14%
Total	50 --100%	50 -- 100%

Fuente: Encuesta específica.

Con P menor de 0.05

En el estado civil de las parejas en ambos - -
cónyuges, se encuentra un mayor número de casados legalmente
en ambos grupos, siendo mayor en el de esposa colaboradora,-
que el de esposa-madre de 92 % a 86 % respectivamente, - -
invirtiéndose en los casos de unión libre donde el grupo de
esposa-madre, es mayor al de esposa-colaboradora.

TABLA No. 3

ESCOLARIDAD DE LOS CONYUGES DE ACUERDO AL ROL DE LA ESPOSA EN LA FAMILIA.

Escolaridad	Esposa-coleboradora		Esposa-madre		
	Esposo	Esposa	Esposo	Esposa	
Profesional	26 - 52%	16 - 32%	11 - 24%	4 - 8%	57
Comercial o medio.	18 - 36%	20 - 40%	16 - 32%	24 - 48%	78
Primaria o menos.	6 - 12%	14 - 28%	23 - 46%	22 - 44%	65
Total	50 - 100%	50 - 100%	50 - 100%	50 - 100%	200

Fuente: Encuesta específica

P en esposos menor de 0.05

P en esposas menor de 0.05

El nivel cultural de los cónyuges es considerado importante en el desarrollo de las relaciones interfamiliares, en la presente investigación se encuentra, un nivel educacional más alto en ambos cónyuges donde la madre ejerce el rol de E-C, que en donde ejerce el rol de E-M, situación inversa donde la mayoría de ambos cónyuges solo cuentan con estudios de primaria y un nivel medio y muy pocos cuentan con escolaridad a nivel profesional.

TABLA No. 4

HIJOS DEL MATRIMONIO DE ACUERDO AL ROL
DE LA ESPOSA EN LA FAMILIA.

No. de hijos.	Esposa-colaboradora.	Esposa-medre.
Mínimo	01	01
Medio	02	03
Maximo	06	09
Desviación standard.	1.997	2.197

Fuente: Encuesta específica.

P mayor a 0.05

Los hijos constituyen y seguirán constituyendo una parte fundamental en la familia, en la presente investigación no se encontró una diferencia significativa estadística, se observa una desviación standard mayor en el grupo de E-M, que en el grupo de E-C, respecto a la media.

TABLA No. 5

AÑOS DE MATRIMONIO DE ACUERDO AL ROL
DE LA ESPOSA EN LA FAMILIA.

Años.	Esposa-colaboradora.	Esposa-madre.
Mínimo en años	01	01
Media en años	07	05
Máximo en años	33	48
Desviación standard	5.648	5.654

Fuente: Encuesta específica.

P mayor a 0.05

El número de años de matrimonio es importante en toda familia, porque indican su funcionalidad familiar. En relación a los años de matrimonio no se encontró una diferencia significativa estadística. Se observó una similitud tanto en la media como en la desviación standard, en los dos grupos estudiados E-C y E-M.

TABLA No. 6

ETAPAS DEL CICLO VITAL DE LAS FAMILIAS
ENCUESTADAS, DE ACUERDO AL ROL DE LA
ESPOSA EN LA FAMILIA.

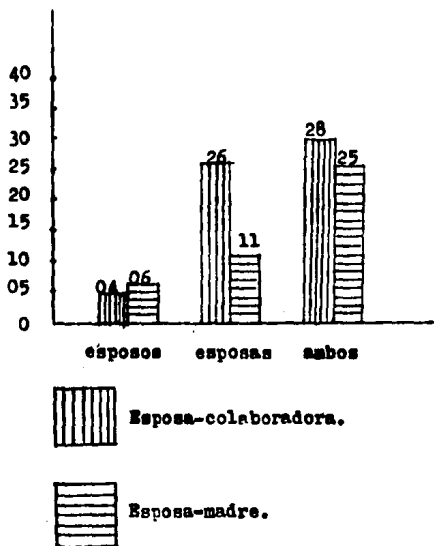
Fase:	Esposa colaboradora.	Esposa madre.
Matrimonio	07 -- 14 %.	02 -- 04%.
Expansión	38 -- 76 %.	40 -- 80%.
Dispersión	05 -- 10 %.	08 -- 16%.
Independencia	00 -- 00 %.	00 -- 00%.
Retiro	00 -- 00 %.	00 -- 00%.
Muerte	00 -- 00 %.	00 -- 00%.
Total	50 --100 %.	50 --100%.

Fuente: Encuesta específica.

Se muestran las diferentes fases del ciclo vital de la familia, en que se encontraban las familias de los dos grupos investigados. Se observa que en su mayoría corresponden a la fase de expansión en ambos grupos E-C y E-M., siguiendo en porcentaje la fase de dispersión en el grupo de E-M. En la fase de independencia no se encontró a ninguno, la fase de retiro y muerte no se incluyó en la encuesta.

GRAFICA No. 1

RELACION DE LOS HIJOS CON LA FAMILIA DE
ACUERDO AL ROL DE LA ESPOSA EN LA FAMILIA.



Fuente: Encuesta específica.

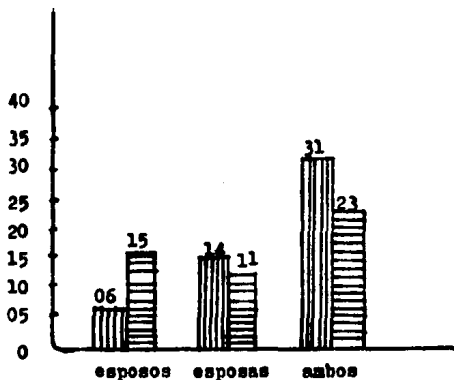
P menor de 0.05

Los hijos constituyen una parte importante de la

familia, aunque no siempre están identificados con los dos modelos parentales; padre y madre. Existe gran similitud en las respuestas de ambos grupos E-G, E-M, predominan en el primero. En grupos separados existe mayor identidad hacia las esposas - en el grupo de E-G, que en el de E-M, siendo inverso en los esposos quienes resultaron tener mayor identidad en el grupo de E-M.

GRAFICA No. 2

RELACIONES DE LOS CONYUGES CON LA FAMILIA DE ORIGEN, DE ACUERDO AL ROL DE LA ESPOSA EN LA FAMILIA.



||||| Esposa-colaboradora.

==== Esposa-madre.

Fuente: Encuesta específica.

P menos de 0.05

La familia de origen juega un papel importante en la dinámica familiar por la influencia directa que tiene - - sobre ésta, en ésta investigación, se observa que en ambos - grupos existe una buena relación con la familia de origen pre- dominando en el grupo de E-C, sobre el grupo de E-M. A nivel - individual se observa que las esposas tienen buena relación -

con la familia de origen principalmente el grupo de esposas colaboradoras, invirtiéndose en el grupo de los esposos, en donde la relación con la familia de origen es mayor en el grupo de E-M, que sobre el grupo de E-C, se explica porque durante nuestras entrevistas con ambos cónyuges, refirieron que motivados a las exigencias económicas de nuestra época algunos acuden al apoyo económico con la familia de origen.

TABLE No. 7

TIEMPO DEDICADO A CIERTAS ACTIVIDADES DE ACUERDO
AL ROL DE LA ESPOSA EN LA FAMILIA.

	Esposa-colaboradora			Esposa-madre.		
	Esposo.	Esposa.	Ambos.	Esposo.	Esposa.	Ambos.
Actividades sociales o de trabajo	38	02	10	49	01	00
Familia u hogar	01	27	22	0	45	05
Total	39	29	32	49	46	05

Fuente: Encuesta específica.

χ^2 p mayor de 0.05 en actividades sociales o laborales.

χ^2 p menor de 0.05 en el hogar o con la familia.

Para el buen funcionamiento familiar, es requisito indispensable que las actividades de los cónyuges sean coordinadas, y que el tiempo dentro y fuera del hogar no afecte la comunicación de ambos. En la presente se encuentra diferencia principalmente en el grupo de E-M, en el tiempo que se dedica al hogar, en donde el hombre permanece más tiempo fuera y la mujer mayor tiempo dentro del hogar, en cambio en el grupo de E-C, a pesar de que la esposa también es trabajadora, permanece mayor tiempo en el hogar y con sus hijos., equilibrándose con su esposo en forma similar, dando como resultado una mejor funcionalidad en la dinámica de la familia.

TABLA No. 8

TENSIONES FRANCAS EN LA FAMILIA DE ACUERDO
AL ROL DE LA ESPOSA EN LA FAMILIA.

	Esposa-colaboradora.	Esposa-madre.
Frecuentes.	06 -- 12%.	17 -- 34%.
Esporádicas.	44 -- 88%.	33 -- 66%.
Total.	50 -- 100%.	50 -- 100%.

Fuente: Encuesta específica.

χ^2 con P mayor a 0.05

La severidad de las discusiones conyugales en familia nos indican un mal funcionamiento de la dinámica familiar, en esta variable aunque no existe una diferencia significativa estadística entre ambos grupos, porcentualmente si existe diferencia, siendo menos frecuentes las tensiones francas en familias del grupo E-C, que en el grupo de E-M., que son más frecuentes.

TABLA No. 9

DISCUSIONES CONYUGALES DE ACUERDO AL ROL
DE LA ESPOSA EN LA FAMILIA.

	Esposa-colaboradora.	Esposa-madre.
Frecuentes, severas y sin motivo.	09 -- 18%	16 -- 32%
Leves, ocasionales y justificadas.	35 -- 70%	34 -- 68%
Nunca.	06 -- 12%	0 -- 0%
Total.	50	50

Fuente: Encuesta específica.

P menor a 0.05

Las discusiones conyugales de acuerdo al rol de la esposa en la familia, tienen una significancia estadística, apoyando al grupo de familias 12% de E-G, en donde nunca se presentan y porcentualmente también en un 70% en donde son leves, ocasionales y justificadas, en relación al grupo de E-M, en donde tienen un 0%, de que nunca se presente algún tipo de discusión conyugal.

TABLA No.10

**ACTITUD DE LA PAREJA ANTE UN CONFLICTO CONYUGAL
DE ACUERDO AL ROL DE LA ESPOSA EN LA FAMILIA.**

Actitud.	Esposa- colaboradora.		Esposa-madre.	
	Esposo.	Esposa.	Esposo.	Esposa.
Tranquila	37 - 74%	36 - 72%	36 - 72%	27 - 54%
Indiferente	01 - 02%	01 - 02%	00 - 00%	02 - 04%
Agresiva	12 - 24%	13 - 26%	14 - 28%	21 - 42%
Total	50 - 100%	50 - 100%	50 - 100%	50 - 100%

Fuente: Encuesta específica.

Esposos. P mayor a 0.05

Esposas. P menor a 0.05

No se encuentra diferencia significativa estadística en la actitud, que los esposos tienen ante un conflicto conyugal pero si encontramos diferencia en la actitud de las esposas, — donde hay un mayor índice de actitud agresiva en el grupo de esposas-madres.

TABLA No. 11

RELACIONES INTERFAMILIARES Y CONYUGALES EN DIAS DE DESCANSO O VACACIONES DE ACUERDO AL ROL DE LA ESPOSA EN LA FAMILIA.

Relaciones	Esposa-colaboradora		Esposa-madre.	
	Esposo.	Esposa	Esposo.	Esposa
Mejoran	38 - 76%	44 - 88%	36 - 72%	37 - 74%.
No mejoran	12 - 24%	06 - 12%	14 - 28%	13 - 26%.
Total	50 - 100%	50 - 100%	50 - 100%	50 - 100%.

Fuente; Encuesta especifica.
Esposos: P mayor de 0.05
Esposas: P mayor de 0.05

En esta variable se demuestra que no existe - diferencia en la relaciones interfamiliares y conyugales - en días de descanso o vacaciones, en ninguno de los dos -- grupos encuestados, no existiendo una significancia esta -- dística aceptable.

TABLA No. 12

ACTITUD ANTE LAS RELACIONES SEXUALES DE LOS
CONYUGES EN DIAS DE DESCANSO O VACACIONES DE
ACUERDO AL ROL DE LA ESPOSA EN LA FAMILIA.

	Esposa-colaboradora.		Esposa-madre.	
	Esposo.	Esposa.	Esposo.	Esposa.
Más frecuentes	12- 24%	11- 22%	02- 04%	10- 20%
Más satisfactorias	13- 26%	12- 24%	05- 10%	09- 18%
No se modifican	25- 50%	27- 54%	43- 86%	31- 62%
Total	50- 100%	50- 100%	50- 100%	50- 100%

Fuente: Encuesta específica.

χ^2 esposos menor de 0.05 .

χ^2 esposas mayor de 0.05 .

Las relaciones sexuales entre los cónyuges es una de las características en la familia, y es importante saber el cambio que éstas sufren en días de descanso o vacaciones, en ésta variable se observa que en las esposas no hubo diferencia significativa estadística, en los dos grupos E-C y E-M. En tanto que los esposos si existe tal diferencia significativa, en el grupo de E-C, en la mitad fueron más frecuentes y más satisfactorias en descansos y vacaciones y la otra mitad no se modificarón, en el grupo de E-M, un 86% de los esposos opinó que no se modifican y un porcentaje mínimo del 04% refirió cambios en aumento de frecuencia y un 10% de satisfacción.

TABLA No. 13

PROMEDIO DE LA VALORACION DEL APGAR FAMILIAR
EN 100 PAREJAS, DE ACUERDO AL SEXO Y ROL DE
CADA CONYUGE EN LA FAMILIA.

	Esposa-colaboradora.	Esposa-madre
Excelente funcionamiento	11 -- 22 %	03 -- 06 %.
Buen funcionamiento	33 -- 66 %	14 -- 28 %.
Disfunción moderada	05 -- 10 %	27 -- 54 %.
Disfunción severa	01 -- 02 %	06 -- 12 %.
Total de familias	50 --100 %	50 --100 %.

Fuente: Encuesta específica.
P menor de 0,05

	Esposa_ colaboradora.	Esposa-madre.
Excelente y buen funcionamiento.	44 -- 88 %	17 -- 34 %.
Disfunción moderada y severa.	06 -- 12 %	33 -- 66 %.
Total de familias	50 --100 %	50 --100 %.

Fuente: Encuesta específica.
P menor de 0,05

Calificación:

Excelente funcionamiento de 16 a 20 puntos.

Buen funcionamiento de 11 a 15 puntos.

Disfunción moderada de 06 a 10 puntos.

Disfunción severa de 0 a 05 puntos.

La valoración del apgar familiar en las 100 familias nucleares estudiadas, es significativo estadísticamente al valorar la funcionalidad familiar. Se observa en el grupo de esposa-colaboradora de un buen a excelente funcionamiento en 88 % de los casos, comparado con el de esposa-madre que es de un 34 %, en este último sobresale un 66 %, de disfunción moderada a severa, comparado con el de esposa-colaboradora que es de 12 %. Siendo más funcional el grupo de esposa-colaboradora que el de esposa-madre.

TABLA No. 14

APORTE ECONOMICO DE LOS CONYUGES EN LAS
FAMILIAS, DONDE LA MUJER TIENE EL ROL
DE ESPOSA COLABORADORA.

Esposo	27	--	54%.
Esposa	14	--	28%.
Ambos	09	--	18%.
Total	50	--	100%.

Fuente: Encuesta específica.
P menor a 0.05

En forma tradicional en la familia Mexicana el esposo es considerado, como el principal sostén económico de la familia, sin embargo si la esposa trabaja y aporta mayor cantidad de dinero a la familia puede ser origen de conflictos, - aunque también originan mayor estabilidad social y económica a todo el núcleo familiar. En la presente investigación se observa un mayor aporte económico por parte del esposo en un 54%, y en la esposa en un 28%, siendo en ambos a partes iguales en un 18%.

TABLA No. 15

CONFORMIDAD Y ACEPTACION DEL TRABAJO DE LA
ESPOSA FUERA DEL HOGAR, DE ACUERDO AL ROL
DE ESPOSA COLABORADORA.

	Esposo.	Hijos.
Estan conformes y lo aceptan.	44 -- 88%.	37 -- 74%.
No estan de acuerdo y no lo aceptan.	06 -- 12%.	13 -- 26%.
Total.	50 -- 100%.	50 -- 100%.

Fuente: Encuesta especifica.

P menor de 0.05

La conformidad de los hijos y del cónyuge sobre el trabajo de la esposa-colaboradora es importante, en la presente investigación se encuentra que la mayoría de los esposos e hijos están de acuerdo y aceptan el trabajo de la mujer fuera del hogar. Siendo mayor en los esposos que en los hijos, probablemente porque los esposos son más autosuficientes que los hijos.

TABLA No. 16

**INFERENCIA DEL TRABAJO EN LA VIDA SEXUAL
DE LA ESPOSA, DE ACUERDO AL ROL DE
ESPOSA COLABORADORA.**

Si afecta	09	--	18%.
No afecta	41	--	82%.
Total	50	--	100%.

Fuente: Encuesta específica.

P menor de 0.05

La vida sexual de toda mujer trabajadora se puede ver afectada por el trabajo que desempeñe, ya que principalmente condiciona cansancio, sin embargo se encuentra que en la mayoría de las mujeres entrevistadas en un 82%, no refieren que se afecte su sexualidad, por su trabajo, al contrario en algunas refirieron verbalmente ser más satisfactorias. En un 18% si se afecta su sexualidad principalmente por el trabajo tanto el que desempeñan en su centro laboral como el de su hogar.

TABLA No. 17

JUSTIFICACION DEL TRABAJO DE LA ESPOSA
DE ACUERDO AL ROL DE ESPOSA COLABORADORA.

Por gusto	17 -- 34 %.
Por necesidad	30 -- 60 %.
Por no permanecer en su hogar.	03 -- 06 %.
Total.	50 -- 100 %.

Fuente : Encuesta específica.

P menor de 0.05

El trabajo de la mujer puede tener varias justificaciones, sin embargo se observa que actualmente la mayoría de las mujeres buscan realizar un trabajo remunerado por necesidad, obligadas por las exigencias económicas de nuestra época, algunas por gusto y un mínimo número por no permanecer en su hogar, no se realizó una pregunta específica en el cuestionario al respecto, en forma personal se realizó, concidiendo sus respuestas, por soledad.

ANÁLISIS :

La familia es la fuente principal de formación, en todos los aspectos de nuevos individuos como seres eminentemente sociales, y depende del adecuado funcionamiento de ésta como carácter normativo principal, la conducta con sus normas y valores aprendidos por el individuo para que éste realice el proceso de integración al conjunto sociocultural.

La presencia de disfunción conyugal, independientemente del factor causal, acarreará consigo disfunción familiar si no es frenada a tiempo.

El objetivo del presente trabajo es determinar el grado de disfunción familiar secundario a problemática conyugal en familias donde la mujer desempeña el papel de esposa-colaboradora en familias nucleares, y establecer comparaciones con familias donde la mujer desempeña el rol de esposa-madre, habiéndose encontrado comparativamente mayores respuestas positivas y una mejor calificación en la valoración del apgar familiar modificado en ambos cónyuges donde la mujer desempeña una labor remunerada fuera del hogar, que en donde es esposa madre y permanece más tiempo en el hogar.

Lo anterior nos conduce a la siguiente afirmación : A pesar de que la muestra es pequeña, el funcionamiento, integración, organización, y dinámica de la familia donde la mujer, esposa-colaboradora, son mejores que en las familias donde la mujer es esposa-madre, todo lo anterior se justifica ante los siguientes puntos:

La formación profesional y el número de parejas casadas, tienen comparativamente porcentajes mayores en las familias con esposa-colaboradora, lo que socioculturalmente nos traduce una mayor estabilidad conyugal y familiar, que como ya se mencionó, se encuentre influenciado por los patrones de conducta previamente establecidos para los integrantes de determinada clase social.

En el total de parejas estudiadas encontremos diferencias significativamente estadísticas en el total de años de matrimonio, número de hijos, y la identificación de éstos con alguno o ambos cónyuges, encontrando que las parejas

donde la mujer es esposa-colaboradora tienen pocos años de casados, menor número de hijos y una mayor tendencia de éstos de identificarse con ambos cónyuges y en forma secundaria con la madre, en tanto en las familias en donde la mujer es E-M hay una mayor tendencia a más hijos, con más tiempo de matrimonio, donde los hijos también se identifican con ambos cónyuges, en forma secundaria sólo con la madre y en mínima proporción sólo con el padre, debido probablemente a que éste permanece más tiempo fuera del hogar.

No se encuentra diferencia significativa estadística entre las buenas relaciones que existen en ambos cónyuges con sus familias de origen, apreciándose una buena comunicación con ambas familias y en forma secundaria con la familia de la mujer en el grupo de E-C, en tanto en el grupo de E-M, disminuye la frecuencia con que la pareja tiene buenas relaciones con ambas familias, y aumentando la frecuencia de buenas relaciones con la familia del esposo, probablemente secundario a que en muchas ocasiones hay tendencia de los recién casados de instalar su hogar en la casa materna o cercana a ésta con mayor frecuencia que cerca del hogar materno (5).

Las familias encuestadas de los dos grupos, E-C y E-M, se encuentran en su mayoría en fase de expansión, dispersión y matrimonio respectivamente, no encontrando familias en fase de independencia. En fase de retiro y muerte no se encontraron por no incluirse en la encuesta específica.

El tiempo que ambos cónyuges dedican a actividades sociales o de trabajo fuera del hogar, comparado con el tiempo dedicado a permanecer en el hogar o con la familia, es diferente en ambos tipos de familias, a pesar de que el ambiente sociocultural proporciona un rasgo característico de que el hombre deba permanecer más tiempo fuera del hogar y la mujer mayor tiempo en éste.

Es importante recalcar la importancia que las discusiones conyugales, tensiones familiares, y la actitud de los cónyuges al respecto tienen sobre la dinámica familiar, observando en las familias donde la esposa es colaboradora una menor frecuencia de discusiones conyugales y de tensiones frías en la familia, comparado con las familias donde la mujer tiene el rol de esposa-madre, con una marcada diferencia en respuesta de los cónyuges ante tales situaciones, ya que en las primeras familias refirieron tener los esposos una actitud tranquila y muy poco agresiva, principalmente entre los esposos, habiendo entre las esposas una mayor tendencia a la actitud agresiva, principalmente cuando permanece más tiempo en el hogar, como sucede en el grupo donde la mujer es esposa madre.

Durante el periodo de labores, la influencia de factores tales como cansancio, influyen en las relaciones sexuales de los cónyuges, así como en las relaciones interpersonales de la familia, por lo que al contar con días de descanso o periodos vacacionales, es de esperar una mejoría, principalmente en las familias donde la esposa es colaboradora, donde al tratar de establecer una comparación con las familias donde la mujer es esposa-madre, no hay modificación en tales relaciones.

Es probable que el aporte económico puede tener ingerencia sobre la estabilidad conyugal y familiar, por lo que a pesar de no haberse realizado una pregunta específica en el cuestionario sobre la opinión del cónyuge respecto al salario de la esposa-colaboradora, en forma personal se realizó en ambos cónyuges tal cuestionamiento, refiriéndose un gran porcentaje de completa satisfacción al respecto, ante la justificación de que por mínimo que sea el aporte económico de la mujer al hogar, el esposo se siente feliz y satisfecho de que la esposa coopere con él en este aspecto, mencionando además en algunos casos que aumenta el grado de comprensión entre ambos, haciendo énfasis la mujer de que su esposo le tiene más consideración en ciertas tareas hogareñas ante la justi -

ficación de que también trabaja. De lo anterior se concluye el valor al aspecto económico que se da a la mujer dentro de la familia.

Cuando la mujer a expensas de desarrollar un trabajo remunerado debe permanecer fuera del hogar, acarrea alteraciones en la familia, principalmente porque el esposo debe estar de acuerdo con el trabajo de su esposa, al igual que los hijos, quienes lo deben aceptar en forma satisfactoria, en este estudio se encuentra un gran porcentaje de aceptación tanto del cónyuge como de los hijos de que la mujer permanezca fuera del hogar.

La vida sexual de la pareja es importante ya que se considera como una de las características de la familia, y si la mujer o el hombre rehúsan a su completa satisfacción por cansancio, problemas u otras circunstancias como origen su trabajo, ésto puede ser el origen de tensiones conyugales y familiares, en los resultados se observa que la mayoría de los están satisfechos con su vida sexual actual y es en muy pocas parejas donde se encuentra afectada su vida sexual porque la mujer trabaje fuera del hogar.

Ya en párrafos anteriores se comentó que la mujer busca un trabajo fuera del hogar por diferentes causas, sin embargo por el resultado de la investigación realizada, se concluye que la mayor parte de las mujeres trabajan por necesidad, y muy pocas por gusto.

El apgar familiar modificado, es útil en la valoración de la dinámica familiar, en la presente investigación da mayor funcionalidad al grupo de esposa-colaboradora, que al grupo de esposa-madre. Aunque no es un método confiable para valorar la dinámica familiar, si orienta a una situación real de la familia.

CONCLUSIONES:

Las 50 familias estudiadas donde la mujer tiene - el rol de esposa-colaboradora, mostraron una mejor funcionalidad, adecuación y dinámica familiar, así como una mayor -- satisfacción y comprensión conyugal, que en las familias estudiadas del otro grupo de 50 parejas donde la mujer es esposa-madre. Se obtiene mejor calificación, en la valoración del hogar familiar modificado, en ambos cónyuges donde la mujer desempeña una labor remunerada fuera del hogar, que en donde la mujer es esposa-madre, y permanece más tiempo en el hogar.

Concluyendo. El grupo de esposa-colaboradora, es más funcional que el grupo de esposa-madre.

ANEXO No. 1

CUESTIONARIO:

COMPLEMENTE USTED;

	Esposo	Esposa
1.- Edad	_____	_____
2.- Estado civil	_____	_____
3.- Escolaridad	_____	_____
4.- Número de hijos del matrimonio	_____	_____
5.- Tiempo de matrimonio	_____	_____
6.- Los hijos se identifican más con la familia de:	_____	_____
7.- Las relaciones de pareja son mejores con la familia de:	_____	_____
8.- Permanece más tiempo fuera del hogar	_____	_____
9.- Permanece más tiempo en el hogar	_____	_____

MARQUE CON UNA X;

	SI	NO
10.- Las discusiones conyugales son:		
a) Más frecuentes, severas y sin motivo	_____	_____
b) Leves, ocasionales y justificadas	_____	_____
c) Nunca	_____	_____
11.- En un conflicto conyugal su actitud es:	_____	_____
a) Tranquila	_____	_____
b) Indiferente	_____	_____
c) Agresiva	_____	_____
12.- En descansos o vacaciones mejoran sus relaciones con su esposo y su familia	_____	_____
13.- Son frecuentes las tensiones francas en su familia.	_____	_____
14.- Las relaciones sexuales cuando su esposo se encuentra en días de descanso o vacaciones son:		
a) Más frecuentes	_____	_____

	SI	NO
b) Más satisfactorias	_____	_____
c) Les rehusa	_____	_____
d) No se modifican	_____	_____

APGAR FAMILIAR; Siempre. Casi Algunas Dificil Nunca.
 siempre. ocasiones. mente.

- 15.- Me siento satisfecho con la ayuda que recibo de mi cónyuge - cuando tengo algún problema. _____
- 16.- Estoy satisfecho con la forma en que mi cónyuge discute de igual acuerdo e interés y participa en la resolución de los problemas conmigo. _____
- 17.- Encuentro que mi cónyuge acepta mis deseos de tomar nuevas actividades o hacer cambios en mi estilo de vida. _____

18.- Estoy satisfecho con la forma en que mi cónyuge - expresa afecto y responde a sentimientos tales como ira, aflicción _____

19.- Estoy satisfecho con la cantidad de tiempo que mi cónyuge y yo permanecemos juntos. _____

CONTESTE SOLO SI TRABAJA (solo mujeres);

SI

NO

20.- Su cónyuge está de acuerdo con su trabajo _____

21.- Aporta mayor cantidad de dinero a la familia _____

22.- Afecta su trabajo a su vida sexual _____

23.- Sus hijos están de acuerdo en que usted - trabaja. _____

24.- Afecta su trabajo a su vida familiar _____

25.- Trabaja usted por:

a) Gusto _____

b) Por necesidad _____

c) Por no permanecer en su casa _____

26.- CICLO VITAL FAMILIAR;

a) Matrimonio _____

b) Expensión _____

c) Dispersión _____

d) Retiro _____

e) Muerte _____

BIBLIOGRAFIA:

- 1.- Satir, V.: TERAPIA FAMILIAR CONJUNTA., La Prensa Médica Mexicana, México., 1982.
- 2.- Barragan ,M.: INTERACCION ENTRE DESARROLLO INDIVIDUAL Y FAMILIAR., Asociación Mexicana de Psiquiatria Infantil. Edit. Desarrollo infantil normal, monografía # 1. México, 1976, pags. 174-176.
- 3.- Santacruz, V.: LA FAMILIA COMO UNIDAD DE ANALISIS., Revista Médica del IMSS. México, 1983, vol. 21, pags. 348-351.
- 4.- Sanchez, A.L.: FAMILIA Y SOCIEDAD., Edit. Joaquín Mortiz. México., 1980. pags. 11-24 y 34-36.
- 5.- Elu, de L.,M.: HACIA DONDE VA LA MUJER MEXICANA., Edit. - Ines. México, 1969. Temas; 3, 4 y 6.
- 6.- Recasinas, S.L.: TRATADO GENERAL DE LA SOCIOLOGIA., Edit.- Porrúa, México. 1961. Pags. 467.
- 7.- Goode, W.: THE SOCIOLOGY OF THE FAMILY., en: " Sociology - Today" , Edit. Harper, New York. 1965. Pags. 180-181.
- 8.- Lopez, C.F.: EL DESAFIO DE LA CLASE MEDIA., Edit. Joaquín - Mortiz, México. 1980. Pags. 36-37.
- 9.- Lacqueur, H.: MULTIPLE FAMILY THERAPY AND GENERAL SYSTEMS - THEORY., Int. Psychiatry Clin., # 7. 1970. pags. 99-100.
- 10.- Leñero, O.L.: INVESTIGACIONES DE LA FAMILIA EN MEXICO., - Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C., México. - 1965. pags. 57-58.
- 11.- Jacobs, Jhon W. M.D.: THE EFFECT OF DIVORCE ON FATHERS., - An Overview of the Literature. Am J. Psychiatry. vol. 139, October 1982. pags 1235-1241.
- 12.- Ackerman, N.W.: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES FAMILIARES., Edit. Home, 5a. edición, Buenos Aires. 1977. pags. 115-116.
- 13.- Freud, S.: THE FUTURE OF AN ILLUSION., A. Doubleday of Anchor

Books. pags. 4-22.

- 14.- Aramoni, A.: LA GUERRA MAS LARGA DE LA HISTORIA., En " La - Guerra de los Sexos ", Instituto Mexicano de Psicoanálisis, México. 1959. pags. 207.
- 15.- De la Fuente, R. : FAMILIA EN CRISIS., Cuadernos de Psicología Médica y Salud Mental. UNAM, México. Marzo 1989 . - pags. 5-7.
- 16.- Derbez, J.: LA DIFERENCIA MASCULINO Y FEMENINO., En " La - Guerra de los sexos ", Instituto Mexicano del Psicoanálisis, México. 1959. pags. 88-89.
- 17.- Santacruz Varela, L.: GUIA PARA UN ESTUDIO MEDICO INTEGRAL DE LA FAMILIA., Revista Médica del IMSS. México. 1977. - pags. 43.
- 18.- Bloom, B.: TAXONOMIA DE LOS OBJETOS DE LA EDUCACION., Edit. El ateneo, Buenos Aires., 1977. pag. 177.
- 19.- Bottomore, T.B.: INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA., Edit. Península, Barcelona., 1968. pags. 171-172.
- 20.- De la Fuente, R.: LA PERSPECTIVA DEL HOMBRE DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA TEORIA GENERAL DE LOS SISTEMAS., Revista - de Psiquiatría, vol.7 , # 3. sep-dic. 1979. México., pags. 24-26.
- 21.- Satir, V.: RELACIONES HUMANAS EN EL NUCLEO FAMILIAR., Edit. Pax-México. México, 1978. pags. 285-292.
- 22.- Lewis, O.: ANTROPOLOGIA DE LA POBREZA., En: "Cinco familias" Edit. Fondo de Cultura Económica, México., 3a. edición , - 1977. pags. 231-239.
- 23.- Alonso, H.I.: LA CRISIS DE LA INSTITUCION FAMILIAR., En: - " Grandes temas ", # 19. Barcelona., 1973. pags. 56-59.
- 24.- Silva, J.: UN CAMPO DE BATALLA: BATALLA Y SEXO., En: " La - guerra de los sexos ", Instituto Mexicano del Psicoanálisis México., 1959., pag. 147.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

- 25.- Gray, J.P.: THE DOCTORS FAMILY: SOME PROBLEMS AND SOLUTIONS. J.R. Coll.Gen Pract. 32, 1982., pags. 75-79.
- 26.- Fromm, E.: EL ARTE DE AMAR. edit. Logos, Medellin, Colombia. 1965., pags. 39-40.
- 27.- Cerda, O.A.: DIAGNOSTICO DE LAS ALTERACIONES EN DINAMICA-- FAMILIAR., X Jornadas de medicina familiar. 1980. Pags. - 75-82.
- 28.- ARTEAGA, A.: FUNCIONAMIENTO DE LA FAMILIA, ASPECTOS CLINI _ COS DEL DIAGNOSTICO FAMILIAR., Instituto Mexicano de Psí - quiatría., División de enseñanza, artículo, 1988.
- 29.- Fromm, E.: MAS ALLA DE LAS CADENAS DE LA ILUSION., Edit. - Herrero hnos., México., 1964. pags. 77-148.
- 30.- Gibran, J.G.: EL PROFETA., Edit. Miguel Bueno, México., -- 1971. pags. 10-11.
- 31.- Candib, L.: FAMILY MEDICINE AND FAMILY THERAPY, COMPARATIVE, METODS AND ROLES., J. Family Practice. New York., 1983. pag. 773-779.